

C. I.F. Nº P0400014G
Nº R.E.L. 0504003

DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚMERO 06/2026 DE 22/01/2026
NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO INTERINO.
ORIENTADOR/A, 18 meses a jornada completa.
EXpte ORIGEN: SC/ICM/0106/2025

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Bases que han de regir la Convocatoria y proceso de selección	19/12/2025
Resolución de Presidencia aprobando la Convocatoria y las Bases	19/12/2025
Anuncio web y tablón de anuncios	19/12/2025
Resolución de Presidencia aprobando la Lista Provisional	30/12/2025
Comunicación a los miembros del Tribunal	30/12/2025
Anuncio Sede Lista provisional Admitidos	30/12/2025
Certificado de Secretaría	07/01/2026
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Definitiva	07/01/2026
Anuncio Sede Electrónica	07/01/2026
Acta de constitución del Tribunal y Baremación	14/01/2026
Anuncio de la Relación de Aprobados	14/01/2026
Acta de Baremación	14/01/2026
Anuncio del Resultado de la Baremación	14/01/2026
Resolución del Tribunal	14/01/2026
Recepción de documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria	15/01/2026
Resolución de Presidencia	19/01/2026

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

1

Código Seguro De Verificación	40N7Sz+ucVqyMvWgMLQz7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Presidente Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	27/01/2026 10:38:44
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	27/01/2026 10:24:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/40N7Sz+ucVqyMvWgMLQz7g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



C. I.F. Nº P0400014G
Nº R.E.L. 0504003

Visto el Informe Propuesta de la Secretaría-Intervención de 22 de enero de 2026 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento como funcionario interino a favor de,

Identidad del Aspirante	DNI	Puesto
FATIMA RUIZ SALMERON	***2451**	ORIENTADORA, 18 meses a jornada completa.

Dicho nombramiento lo será para la ejecución del

Dicho nombramiento lo será para PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL REGULADO EN LA RESOLUCIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, A LA ENTIDAD MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL ALMANZORA. CÓDIGO EXPTE: SC/ICM/0106/2025, cuyo plazo de ejecución es de 18 meses teniendo su finalización el 08 de junio de 2027, siendo así mismo el nombramiento conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, Artículo 10.1. c) La ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto.

SEGUNDO. Disponer en concepto de retribución la cantidad que establece la resolución de concesión de subvención.

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento. Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con la Mancomunidad.

CUARTO. Publicar el nombramiento en la sede electrónica de esta Mancomunidad, dirección <https://www.mmva.es> y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

2

Código Seguro De Verificación	4ON7Sz+ucVqyMvWgMLQz7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Presidente Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	27/01/2026 10:38:44
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	27/01/2026 10:24:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4ON7Sz+ucVqyMvWgMLQz7g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





C. I.F. N° P0400014G
N° R.E.L. 0504003

QUINTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El Presidente. Antonio Ramón Salas Rodríguez

Ante mí El Secretario-Interventor
Fdo. Jesús Martínez Domene

C/ Gadil, 14, Bajo 1. C.P. 04890 SERÓN (Almería) Tlfs. 950-426969 y Fax. 950-426474
Correo-e: info@mmva.es

3

Código Seguro De Verificación	4ON7Sz+ucVqyMvWgMLQz7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Presidente Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	27/01/2026 10:38:44
	Jesus Martinez Domene - Secretario Interventor Mancomunidad Municipios Valle del Almanzora	Firmado	27/01/2026 10:24:50
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4ON7Sz+ucVqyMvWgMLQz7g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

